



PERÚ

Gobierno Regional
de Madre de Dios

Dirección Regional
de Educación

Dirección de
Gestión Pedagógica



**BASES PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 008 –
PREVAED PP068 / DREMDD-DGP-2017**

**I CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE
PREVAED PP 068 - 2017**

01 COORDINADOR LOCAL UGEL MANU

01 COORDINADOR LOCAL UGEL TAMBOPATA



PERÚ

Gobierno Regional
de Madre de Dios

Dirección Regional
de Educación

Dirección de
Gestión Pedagógica



I. GENERALIDADES:

1.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar los servicios de 02 profesionales para desempeñar los cargos de Coordinadores Locales.

1.2. ÁREA SOLICITANTE

Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE – Madre de Dios (DRE – MDD), para desempeñar funciones en 01 en UGEL MANU y 01 en UGEL TAMBOPATA a cargo del Especialista de Educación Ambiental de la DRE Madre de Dios.

1.3. ÁREA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de selección y contratación estará a cargo de la Dirección de Gestión Pedagógica en coordinación con la Unidad de Personal de la DRE – MDD.

1.4. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 520-2013-ED, que aprueba la Directiva N° 023-2013- MINEDU/SG-OAJ denominada “Elaboración, aprobación y tramitación de Dispositivos Normativos y Actos Resolutivos en el Ministerio de Educación”.
- Ley N° 30518, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2017.
- Resolución de Secretaria General N° 0205– 2014 – MINEDU, Aprueba la “Norma Técnica del Programa Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastre”;
- Resolución de Secretaria general N° 016-2017-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica para la Contratación Administrativa de servicios del personal para las Intervenciones Pedagógicas en el Marco de los Programas Presupuestales, en lo que le sea aplicable.
- Demás disposiciones que rigen el Contrato Administrativo de Servicios y el convenio

II. PERFIL Y ACTIVIDADES

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE	PP PREVAED 068 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE MADRE DE DIOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TESORO PÚBLICO
UNIDAD EJECUTORA	300 EDUCACIÓN MADRE DE DIOS
ACTIVIDAD DEL POA	PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES- PREVAED 2016.
TAREA DEL POA	a) Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático. b) Desarrollo de Campañas Comunicacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres. c) Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos d) Desarrollo de Centros y espacios de monitoreo de emergencia y desastres.



PERÚ

Gobierno Regional
de Madre de Dios

Dirección Regional
de Educación

Dirección de
Gestión Pedagógica



REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia laboral en el sector educación no menor de 03 años ✓ Experiencia en elaboración de material pedagógico. ✓ Tener capacitación en gestión de riesgos y/o ser miembro de la comisión de gestión de riesgos de Desastres de una II.EE.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de trabajo bajo presión, proactivo. ✓ Capacidad de liderazgo, concertación, facilitación y trabajo en equipo. ✓ Buena disposición para el apoyo a la gestión y orientación a resultados: logros concretos a corto plazo. ✓ Sentido de urgencia: percibir la urgencia real, determinar tareas a actuar de manera consecuente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título de Profesor o Licenciado en Educación, docentes de Educación Inicial, Primaria o Secundaria
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitaciones acreditadas en gestión de riesgo de desastres
REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento en formulación de proyectos y planes educativos. ✓ Conocimiento de gestión del riesgo de desastres en el ámbito local, regional y nacional. ✓ Cursos de computación. Word, Excel, Power Point. ✓ Conocimiento en elaboración de material educativo.

FUNCIONES DEL CARGO

A	Monitoreo y acompañamiento de las actividades programadas, implementando cultura de gestión del riesgo de desastres.
B	Organizar, desarrollar y reportar simulacros, en el marco de los lineamientos regionales y nacionales definidos por la DRE-MDD y MINEDU.
C	Participar en la planificación de acciones a ejecutarse por el programa en el Año Fiscal 2017
D	Capacitar en Talleres para alcanzar metas y priorizar la atención en acciones comunes y compromisos del PREVAED.
E	Otras, que la coordinación regional del PREVAED DRE-MDD lo solicite.

**PERÚ**Gobierno Regional
de Madre de DiosDirección Regional
de EducaciónDirección de
Gestión Pedagógica**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE MDD, oficina de PREVAED-UGEL Manu y Tambopata
PLAZAS VACANTES A CONTRATAR.	02 Coordinadores Locales.
PERIODO DE CONTRATACIÓN	Febrero a Abril 2017.
REMUNERACIÓN	S/.2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE HOJA DE VIDA			
1	Convocatoria	Del 24 al 27 de Enero 2017	COMISION DE CONTRATOS CAS DE LA DREMDD
2	Presentación de la hoja de vida documentada.	Del 30 Enero al 01 de Febrero del 2017.	OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO DRE MDD.
ETAPA DE LA EVALUACION DE HOJA DE VIDA:			
3	Evaluación de expedientes	02 de Febrero del 2017.	COMISION DE CONTRATOS CAS DE LA DREMDD
4	Publicación de resultados	02 de febrero del 2017, a las 13:00 horas.	COMISION DE CONTRATOS CAS DE LA DREMDD (DGP)
5	Presentación de reclamos	02 de febrero del 2017, a partir de las 14:00 horas.	COMISION DE CONTRATOS CAS DE LA DREMDD (DGP)
6	Absolución de reclamos	03 de febrero 2017 de 08:00 a 10:00 horas.	COMISION DE CONTRATOS CAS DE LA DREMDD (DGP)
7	Entrevista personal	06 de febrero 2017 de 08:00 a 12:00 horas.	COMISION DE CONTRATOS CAS DE LA DREMDD (DGP)
8	Publicación de resultados finales	06 de febrero del 2017, a partir de las 15:00 horas.	COMISION DE CONTRATOS CAS DE LA DREMDD (DGP)
9	Adjudicación e informe final	07 de febrero del 2017 a 08:00 horas.	COMISION DE CONTRATOS CAS DE LA DREMDD (DGP)
10	Suscripción de contrato	08 de febrero 2017 a 08:00 horas.	AREA DE PERSONAL

* En caso los ganadores del concurso no se presenten dentro de las fechas programadas, pierden su plaza ganada.

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en dos (02) etapa:

5.1. Evaluación de Expediente (hoja de vida)

Se verificará que el currículum vitae cumpla con los requisitos mínimos especificados.

**PERÚ**Gobierno Regional
de Madre de DiosDirección Regional
de EducaciónDirección de
Gestión Pedagógica**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE (hoja de vida)	70
FORMACIÓN PROFESIONAL	30
Título profesional de docente u otro de acuerdo al perfil	20
Con estudios concluidos de maestría de acuerdo al perfil (excluyente)	6
Con grado de magíster de acuerdo al perfil	10
Diplomados o especializaciones de acuerdo al perfil. (1 punto por C/U)	10
EXPERIENCIA PROFESIONAL	20
Experiencia profesional por cada año mayor al mínimo	2
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PARA EL CARGO	10
Experiencia en el cargo por cada año mayor al mínimo	2
CAPACITACIÓN	10
Capacitación según el perfil por certificado de 100 a más horas	04
Capacitación docente en el uso y manejo de ofimática.	05
ENTREVISTA PERSONAL	30
Conocimiento de Gestión de Riesgo de Desastre en Ámbito Nacional, Regional y Local	8
Conocimiento de Planificación Estratégica	7
Manejo de Estrategias Pedagógicas para trato con adultos; capacidad de empatía y conocimiento de elaboración de materiales pedagógicos.	7
Conocimiento de la normatividad y estrategia de Intervención de PREVAED 068.	8
PUNTAJE TOTAL	100

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**6.1. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE.**

- a) Declaración jurada. (anexo 1)
- b) Copias fedatadas de los documentos que sustenten lo informado en la hoja de vida. (anexo 2)
- c) Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad.

Puerto Maldonado, Enero del 2017



PERÚ

Gobierno Regional
de Madre de Dios

Dirección Regional
de Educación

Dirección de
Gestión Pedagógica



ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores

COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS -DGP-DRE-MDD

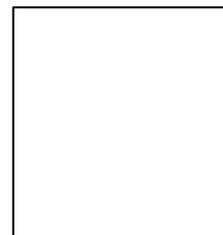
Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe, identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postulante de la **Contratación Administrativa de Servicios N°-2017-DGP-DRE-MDD**, declaro bajo juramento:

- Que no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Conoce, acepta y se somete a las condiciones y procedimientos del proceso de selección para la contratación administrativa de servicios, regulados por el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta, a efectos del presente proceso de selección.
- No tener parentesco alguno hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene prestando servicios a la DRE-MDD y la Comisión de Evaluación de la DRE, bajo cualquier vinculación laboral o contractual que tengan la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público o que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.
- No tener vínculo laboral o contractual con la Entidad a la cual me presento.
- No estar registrado como deudor alimentario moroso. Hago esta declaración a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de la Ley N° 28970 – Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- Conoce los alcances y sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, así mismo sanciones y penales, previstas en la normatividad legal vigente, por la falsedad de la información proporcionada.

PUERTO MALDONADO,.....



Huella Digital (*)

.....
Firma y nombre del postulante (*)

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados **obligatoriamente**, la omisión de esta instrucción **invalidará el presente documento.**



II. FORMACIÓN ACADÉMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (copia simple).

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO						
LICENCIATURA						
BACHILLER						
TÍTULO TÉCNICO						
ESTUDIOS BÁSICOS REGULARES						

(Agregue más filas si fuera necesario)

a) Estudios complementarios: cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.

Nivel (cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	Tipo de constancia

(Agregue más filas si fuera necesario)



PERÚ

Gobierno Regional
de Madre de Dios

Dirección Regional
de Educación

Dirección de
Gestión Pedagógica



Nombre de la Institución organizadora del evento	Tema de la exposición o ponencia	Ciudad/ País	Fecha del evento	Tipo de participación (Expositor o ponente)

(Agregue más filas si fuera necesario)

b) Publicaciones

Nombre de la editorial, revista o medio de difusión	Título de la publicación	Grado de participación (Autor, Co-Autor, miembro de equipo, asistente, otros)	Ciudad/ País	Fecha de la publicación	Tipo de publicación (Libros, artículos, etc.)

(Agregue más filas si fuera necesario)

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **SÓLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO.** En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones.



PERÚ

Gobierno Regional
de Madre de Dios

Dirección Regional
de Educación

Dirección de
Gestión Pedagógica



a) Experiencia General

Experiencia general acumulada que se califica _____ años _____ meses

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio (Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo

(Agregue más filas si fuera necesario)

b) Experiencia específica (en el servicio requerido)

Experiencia profesional acumulada en el área que se califica _____ años _____ meses

Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al requerimiento.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (mes/ año)	Fecha de fin (mes/ año)	Tiempo en el Cargo

(Agregue más filas si fuera necesario)



PERÚ

Gobierno Regional
de Madre de Dios

Dirección Regional
de Educación

Dirección de
Gestión Pedagógica

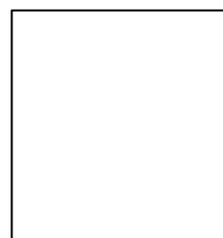


IV. REFERENCIAS PROFESIONALES.-

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación.



Huella Digital (*)

Firma del Postulante (*)

PUERTO MALDONADO, _____

Nota: Nota: La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple fedatada, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

LA COMISIÓN